q.º 2 En Madrid y nobiembre muy leal villa de Lima
en quatro dias del mes de Julio de mil y
seiscientos y cincuenta y seis años estando
asentados en el ayuntamiento los S.ores Asist.te
y Regidores de ella como lo han de uso y co
stumbre de hacer y tratar y conferir las cosas
tocantes del servicio del Rey nuestro señor
don Baltasar Carlos y bien de su Rep.ca
y a D. Melchor Ortega de Vega Corregidor
y Just.a Mayor de ella y los S.res D. Juan
Leonis Matheos alguacil mayor D. Antonio
García de Alcaraz maiz D. Juan Gil
Menen.z D. Antonio Fernandez D. Don
Agustin de Lauri D. Prudencio D. Rodrigo
Pineno ponente de los D. Juan Moteos
Montalvan Regidores.

Sacado

Cacad.o Acordo se haga saber a los Regidores
y diputados que parecen del S.or D. Antonio
Fernandez maiz Regidor alcalde de aguas
del Partido y quebrada de Chacra
Cocharcas Martin R.z de las aguas mas
menos y no siendo los Cobrazas